

PROGRAMA DE ASIGNATURA

I.- DATOS GENERALES

Nombre de la Carrera o Programa: Derecho.

Nombre de la Asignatura: **Lógica I.**

Departamento y cátedra: Departamento de Teoría, Filosofía y Metodología del Derecho, cátedra de Lógica I.

Régimen: Semestral

Número de Unidades Crédito: 3

Ubicación en el plan de estudios: **Primer semestre**

Tipo de asignatura:	Obligatoria	X	Electiva		N° horas semanales :	Teóricas	1	Prácticas/Seminarios	1
---------------------	-------------	---	----------	--	----------------------	----------	---	----------------------	---

Asignaturas a las que aporta: Lógica II, Filosofía del Derecho, Argumentación Jurídica, Ética

Fecha de aprobación del Programa en el Consejo de Facultad:

II.- JUSTIFICACION

La unidad curricular Lógica II tiene permitirá al alumno desarrollar el uso en Derecho de la lógica deóntica deductiva, tomando en cuenta sus analogías y diferencias con la lógica deductiva proposicional, detectando las falacias usuales en el razonamiento normativo, partiendo de las nociones lógicas básicas.

III.- CONTRIBUCION DE LA ASIGNATURA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

Competencias general 1 (CG1): aprender a aprender con calidad

Unidad de competencia 1 (CG1 – U1): Abstrae, analiza y sintetiza información.

1. Identifica elementos comunes en diferentes situaciones o contextos
2. Descompone, identifica, clasifica y jerarquiza elementos comunes
3. Resume información de forma clara y ordenada
4. Integra los elementos de forma coherente
5. Valora críticamente la información

Unidad de competencia 5 (CG1 – U5): Se comunica eficazmente de forma oral y escrita.

1. Estructura lógicamente el discurso oral y escrito

Unidad de competencia 6 (CG1 – U6): Demuestra conocimiento sobre su área de estudio y profesión

1. Identifica términos, definiciones y ejemplos del lenguaje técnico de la profesión
2. Explica las conceptualizaciones, métodos y aplicaciones de su disciplina
4. Aplica los procedimientos de la disciplina para resolver problemas y aportar soluciones

Competencias Profesional 2 (CP2): argumentar jurídicamente

Unidad de competencia 1 (CP2– U2) Razona y argumenta desde una

1. Comunica de forma oral y escrita el argumento jurídico pertinente.

perspectiva jurídica, con efecto de proponer una solución razonable	<p>2. Aplica las técnicas de argumentación jurídica</p> <p>3. Distingue y selecciona el argumento jurídico que considera pertinente para resolver un caso concreto.</p> <p>4. Presenta los argumentos como propuesta de solución un caso concreto.</p>
Unidad de competencia 3 (CP2– U3). Relaciona los fundamentos filosóficos y teóricos del Derecho con su aplicación práctica.	<p>1. Conoce los fundamentos filosóficos y los aplica al Derecho.</p> <p>2. Encuadra distintos supuestos del ordenamiento jurídico a diferentes fundamentos filosóficos y teóricos del Derecho, para lograr la solución jurídica a un caso.</p> <p>3. Comunica de forma oral y escrita la propuesta de solución jurídica con base en el análisis previamente efectuado.</p>
Competencias Profesional 3 (CP3): solucionar problemas jurídicos	
Unidad de competencia 2 (CP3– U2) Enfrenta adecuadamente nuevas situaciones y contribuye a la creación de categorías y soluciones jurídicas, en casos generales y particulares.	<p>1. Identifica en una relación jurídica las distintas situaciones jurídicas.</p> <p>2. Interpreta los efectos jurídicos de la categoría jurídica aplicable a dicha situación para la solución jurídica al caso concreto.</p> <p>3. Propone desde la interpretación, nuevas categorías jurídicas para resolver casos concretos.</p>
Unidad de competencia 3 (CP3– U3) Toma decisiones orientadas a resolver un problema jurídico.	<p>1. Identifica los supuestos de hecho y su encuadramiento según lo previsto en la norma, para la solución de un caso concreto.</p> <p>2. Valora las posibles soluciones jurídicas ante una circunstancia o un supuesto de hecho relevante.</p>

IV.- UNIDADES TEMÁTICAS

UNIDAD I	<p>I: ¿Cuándo necesito argumentar?</p> <ol style="list-style-type: none"> Breve historia de la Lógica Funciones del lenguaje. Funciones del lenguaje mezcladas Elementos que conforman un argumento: El concepto. Propiedades del concepto. Extensión y comprensión. Definición: ¿Para qué necesito definir? ¿Qué es una definición? Diferentes tipos de definiciones. La proposición. Estructura de la proposición. Clasificación de los juicios. Juicios de acuerdo a su cantidad y cualidad. Cuadrado de oposición de los juicios. El argumento. Elementos del argumento. Identificación de argumentos. Construcción de argumentos propios. Metodología para la construcción de argumentos. Reconstrucción de argumentos. Metodología para la reconstrucción de argumentos.
UNIDAD II	<p>II: ¿Cómo puedo reconocer distintos tipos de argumentos?</p> <ol style="list-style-type: none"> Importancia de reconocer tipos de argumentos. Argumento deductivo. Diferencia entre argumento deductivo y otros tipos de argumentos Argumentos no deductivos:

	<ol style="list-style-type: none"> 4. Argumentos de conclusión probable 5. Argumentos inductivos. La inducción y la ciencia. Crítica a la argumentación inductiva en la ciencia. Evaluación de argumentos inductivos. Argumentos inductivos y falacia de generalización apresurada. 6. Argumento analógico y analogía. Argumento analógico y falacia de falsa analogía. 7. Argumento abductivo (“argumento del detective”). Argumento abductivo y falacia de afirmación del consecuente.
UNIDAD III	<p>III. ¿Cómo sé si argumento adecuadamente?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Criterios para la evaluación de argumentos. Concepto de forma. Validez. Verdad. Diferencia entre validez y verdad. Relevancia. Suficiencia. 2. Importancia de la validez.
UNIDAD IV	<p>IV. ¿Cómo puedo evitar ser engañado?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Falacias. Falacias formales e informales. 2. Algunas sugerencias para combatir las falacias en contextos de diálogo y debate racional.
UNIDAD V	<p>V. ¿Cómo puedo debatir racionalmente?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Debate racional. ¿Para qué debatir? ¿Qué es debatir racionalmente? Etapas del debate racional. El debate como estrategia para poner en práctica tus habilidades lógicas. 2. Preparación antes del debate. Procedimiento el día del debate. Evaluación el día del debate
UNIDAD IV	<p>VI. ¿Cómo puedo tomar decisiones racionalmente?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La toma de decisiones en nuestra vida diaria. La lógica y la toma de decisiones. Lógica y decisiones colectivas.

V.- ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

La asignatura Lógica I es una materia teórico práctica en la que el alumno analizará el uso en derecho de una lógica deóntica deductiva, tomando en cuenta sus analogías y diferencias con la lógica deductiva proposicional, conociendo la utilidad de la lógica deóntica deductiva para detectar algunas falacias usuales en el razonamiento normativo y proporcionar elementos para discutir algunos mitos acerca de las propiedades de los sistemas jurídicos (coherencia, completitud), lo que le permitirá analizar los argumentos frecuentes en la argumentación jurídica, estudiar su naturaleza de razonamientos deductivos o no deductivos y su posible validez o corrección (invalidez, incorrección), Las unidades temáticas son: El uso de la lógica deductiva en el razonamiento judicial. Validez de los argumentos. Lógica deóntica.

VI.- ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN

Evaluaciones escritas en los cortes dispuestos por la Escuela.

VII.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bochenski, I. M. Historia de la lógica formal, Madrid, Gredos, 1976

Deaño, A. Introducción a la lógica formal, Madrid, Alianza Universidad Textos, 1996

Copi, I.: Introducción a la lógica, Eudeba, 1978

Hernández D., Gabriela y Reyes, G. ¿Lógica para qué? Argumenta, debate y decide racionalmente. Editorial Torres Asociados. 2007

Manzano, M. y Huertas, A.: Lógica para principiantes. Alianza Editorial, 2004.

Piacenza, Eduardo. Lógica, Universidad Nacional Abierta. 1993

Yoris, Corina. Introducción a la Lógica. Problemario. Ucab. 2013

Páginas web recomendadas**Guías y material de apoyo**